Guayaquil, 22 de Abril del 2017

Señores Accionistas:

CONSTRULANDIVAR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General asignado por la Junta de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a usted(s) al cierre del ejercicio económico del año 2016, que **CONSTRULANDIVAR S.A.,** es una empresa dedicada a la actividad principal **VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.** Cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creado: y con un capital suscrito de **US$800.00** dólares americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la Compañía, en todos sus aspectos.

La Compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasa creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La Empresa al cierre del ejercicio económico del 2016, no ha efectuado operaciones comerciales.

En el periodo 2016, estamos aplicando las Normas NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros de la Empresa reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas de la Empresa.

Atentamente,

Luis Eduardo Landívar Armendáriz

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 0905391413